

PARA USO OFICIAL EXCLUSIVAMENTE

(No. Licencia)

Recibió Solicitud			Inspeccionó			Calculó			Recibió Pago			
Firma	LIC. UBALDO MONTES RODRIGUEZ					LIC. UBALDO MONTES RODRIGUEZ						
Fecha	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

ACUERDO DE CONCESIÓN O No. LICENCIA

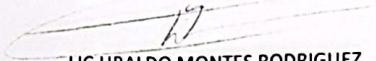
En Verificación efectuada por la Dirección de Obras Públicas y/o la Dirección de Planeación Urbana de este Municipio, el día _____ del presente y de conformidad con el previsto en el Artículo 42, Fracción XVI, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Sinaloa, se tomó el acuerdo de aprobar los planos y proyectos para la construcción que se especifica en la Solicitud, ubicada en el domicilio indicado, en consecuencia, se le concede licencia con especificaciones de Folio y período de construcción de los cuadros siguientes.

Folio o Número
969

Desde	27	10	2025
Hasta	27	01	2026
Vigencia	Día	Mes	Año

Dentro de un plazo no mayor de 5 días Deberá notificar la terminación de la obra para hacer la visita de rigor y entregarle certificado de ocupación de la misma; notificará la suspensión en caso de suceder, o bien renovará la Licencia en caso de no terminar la obra al vencimiento del periodo de vigencia, en caso de no efectuar estos trámites, se hará acreedor a las sanciones que marcan la Ley.

Los planos aprobados, la Licencia de construcción, el Croquis de Alineamiento y la Bitácora, deberán permanecer en la obra para cualquier inspección, de no ser así, estarán sujetos a las sanciones que establece la Ley.

Lugar	GUAMÚCHIL, SALVADOR ALVARADO	27	10	2025	 LIC. UBALDO MONTES RODRIGUEZ
		Día	Mes	Año	
					A t e n t a m e n t e Nombre y Firma de la Persona que Autoriza Licencia

 SE LLEVA EL SELLO DE AMORTIZACIÓN DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA	RECIBIÓ LICENCIA AUTORIZADA CON LA SIGUIENTE FECHA	03	11	25	CONTROL DE COORDINACIÓN
		Día	Mes	Año	
					Número de Control
					Tenido
					Clave del Mpio.

O B S E R V A C I O N E S

COPPEL, S.A. DE C.V.

Licencia de Construcción para la instalación de Seis (6) anuncios publicitarios tipo adosado, con las siguientes dimensiones: Tres (3) anuncios de 6.30 m x 1.00 m; Uno (1) de 5.47 m x 6.50 m; Uno (1) de 6.23 m x 7.20 m; y uno de Uno (1) de 5.47 m x 9.30 m. Destinados al inmueble denominado "Tienda Departamental Coppel(T-09 Coppel de la Torre)", ubicados en calle:

en la ciudad de Guamúchil, Municipio de Salvador Alvarado, Sinaloa.

Responsable de Obra: D.R.O.-M.S.A.-032-2010.

De conformidad con el Reglamento de Construcción del Municipio de Salvador Alvarado, Sinaloa.

SE LE SUGIERE ATENDER

NORMA Oficial Mexicana NOM-017-STPS-2008, Equipo de protección personal-selección, uso y manejo en los centros de trabajo.

NORMA Oficial mexicana NOM-031-STPS-2011, Construcción-Condiciones de seguridad y salud en el trabajo. SECRETARIA DEL TRABAJO Y PREVISION SOCIAL

UNA VEZ AUTORIZADA LA LICENCIA

Original SOLICITANTE

Primera Copia Dirección de Obras Públicas (Archivo)

Segunda Copia Dirección de Obras Públicas (Expediente)

Tercera Copia Gobierno del Estado de Sinaloa